

LUNES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 167

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2014-12212** *Citación para notificación de Decreto de Alcaldía número 1765/2014. Expediente URB/645/2013.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a doña María Elisa Zaballa Valencia, con último domicilio conocido en Castro Urdiales (Cantabria), calle Antonio Hurtado de Mendoza 5 04 Iz., para que comparezca en el Departamento de Urbanismo sito en Paseo Menéndez Pelayo número 51 bajo de Castro Urdiales, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificado Decreto de Alcaldía número 1765/2014. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado Decreto por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 13 de agosto de 2014.

El alcalde,

Iván González Barquín.

[2014/12212](#)

CVE-2014-12212